

# VECINOS Y CIUDADANOS: ¿PARA MITIGAR LA ADVERSIDAD PARA ESTAR EN EL PODER DIRECTAMENTE?<sup>1</sup>

*NEIGHBORS AND CITIZENS ¿TO MITIGATE ADVERSITY OR TO BE IN POWER?*

Por: **Javier Hernández García\***

**Liliana Núñez Martínez\*\***

Artículo Recibido: 28 de noviembre de 2011. Artículo aprobado: Febrero 17 de 2012

\*JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA.

Docente Investigador, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Miembro del Grupo Ciudadanía, Cultura y Poder en Contextos Locales. E-mail: politicartagena@gmail.com.

\*\*LILIANA NÚÑEZ MARTÍNEZ

Trabajadora Social por la Universidad de Cartagena, ha sido investigadora asistente en proyectos de investigación en pedagogía social, familia y educación y ciudadanía.

## RESUMEN

El presente artículo, basado en testimonios de líderes de la ciudad de Cartagena, intenta mostrar cómo el ejercicio de la acción participativa desde algunas agencias institucionalizadas cívico-políticas se inserta en las lógicas y escenarios de los procesos de urbanización, en particular los de poblamiento y consolidación barrial, estableciéndose entre aquel y estos unas modulaciones específicas, empíricamente determinables. Y que, por tanto, atendiendo a los casos estudiados, las prácticas de ciudadanía consideradas no se despliegan absolutas en un territorio neutral, la ciudad, sino que son condicionadas por esta y, al tiempo, la constituyen en lo que es: concurrencia competitiva y desigual por el derecho a la ciudad por parte de agencias y agentes jerarquizados en un medio urbano fragmentado y segregado.

**Palabras clave:** Prácticas de ciudadanía; ciudadanía urbana; urbanización; poblamiento urbano; intermediarios/ mediadores; segregación y fragmentación sociourbanística.

## ABSTRACT

*This article, based on testimonies given by leaders from the city of Cartagena, aims to show how the active participation of some institutionalized agencies working on the civic and political level are inserted on the logic and scenarios that come with process of urbanization. In particular, those processes related to the consolidation of neighborhoods; establishing this way an empiric and determined relationship between the new neighborhoods and the agencies operating on them. As a result, responding to the cases we have studied we have found that the dynamics and practices expected from the agents inhabiting these neighborhoods do not surge in a neutral territory, the city, but conditioned by this one. At the same time, these agents living in these territories conform the city in what it is: a competitive concurrence and unequal space generated by the right to be part of the city that agencies from different hierarchy reclaim, making the city a urban, fragmented and segregated space.*

**Key Words:** *Citizenship Practices; Urban Citizenship; Urbanization; Urban Population; mediators; segregation and socio-urban fragmentation.*

Artículo de investigación científica y tecnológica según clasificación de Colciencias.

<sup>1</sup> Este artículo discute algunos puntos básicos tratados en el proyecto de investigación en marcha, financiado por la Universidad de Cartagena, "La construcción de ciudad como pacto colectivo: estrategias tradicionales y emergentes de participación y representación cívico-políticas en Cartagena de Indias." El proyecto de investigación es dirigido por el docente Javier Hernández, cuenta con la asistencia de investigación de Liliana Núñez y con la colaboración de la investigadora auxiliar Betty Mercado.



Foto: Sandra de la Cruz

Cartagena Fragmentada 2012

## 1. La ciudadanía desde los barrios: Una perspectiva que problematiza.

Los diversos procesos constitutivos del *ordenamiento y desarrollo urbanos* tienen que ver tanto con las prácticas de planeación y gestión agenciadas por el gobierno y la administración del territorio, que sigue las líneas de un proyecto de ciudad postulado y gestionado desde el Estado (es decir, desde los agentes de la sociedad vinculados hegemónicamente a éste a través del ordenamiento legal, la planeación, el gobierno y la administración públicas), como con la concurrencia competitiva, en el territorio social de la ciudad, de los múltiples y desiguales intereses y agencias particulares (individuales y/o grupales; de hecho y de derecho) de sus propios pobladores movilizados con (y, en ocasiones, contrariando) el concurso del Estado (Barrios, 2000; Valdés, Estela, Koch, Miriam, 2009; Veiga, 2000). Según tal perspectiva, los agentes y agencias de este interjuego —el de los pobladores urbanizando(se en) un territorio roturado y administrado (eficiente o ineficientemente) desde el Estado— (auto)producen y reproducen persistentemente un espacio-tiempo de prácticas y representaciones sociales que concurren y discurren por el *derecho a la ciudad* (Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, 2009) postulando y negociando, allí y entonces, diversos (divergentes o convergentes) *proyectos ciudadanos* y *prácticas de ciudadanía* (Tamayo, 2006; Ramírez P., 2007).

<sup>2</sup> Acogemos, para el presente artículo, la definición que de la planeación y gestión del territorio urbano propone y dispone el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena (2001-2011), con respecto a la ciudad que resulta por *el planificada*: se postula a sí mismo como un “modelo de ocupación territorial”. Un modelo que, como tal, se concreta en un *ordenamiento de políticas, estrategias y regulaciones puntuales que pretenden racionalizar la concurrencia de intereses y agentes diversos en el plano socioterritorial de la ciudad*, a partir de una *normalización prescriptiva*, en principio consensuada, de la *localización y distribución espacial de las actividades* de esos agentes, de la determinación de *infraestructuras de servicios públicos y equipamiento urbano* (para soportarlas), y de la definición de las características de los sistemas de comunicación (para *interconectarlas*), todo ello para *lograr el desarrollo óptimo de las funciones urbanas y la protección de sus recursos naturales y culturales*. (paráfrasis del Art. 112). Itálicas, JHG.

<sup>3</sup> Tomamos esta pregunta de una idea que nace de la discusión con una proposición de Carmen Cabrales (Cabrales, 2000): el gran compromiso de la acción política es participar en el proceso de conversión del poblador urbano en ciudadano activo.

<sup>4</sup> El uso aquí de términos como red y nodos es meramente descriptivo.

<sup>5</sup> Empleamos aquí las categorías de intermediación y mediación, diferenciadas por Bruno Latour. En la *intermediación*, la agencia-causa interviene directamente en el resultado, que está literalmente implicado en el accionar de aquella, “los datos de entrada predicen bastante bien los de salida”. En la *mediación*, la agencia tan solo se constituye *en ocasión* para que otras agencias-agentes (que pueden ser también otros *mediadores*, a su vez) *hagan algo por sus propios medios*. Actúan como circunstancias, precedentes. (Latour, 2008, págs. 89-94).

<sup>6</sup> Barrios entendidos como ámbitos delimitables urbanísticamente (señas estructurales y funcionales en el territorio), político-administrativamente (en tanto unidades de planeación y gestión urbanas estatal) y socioculturalmente (por vía pertenencias y/o identificaciones grupales).

<sup>7</sup> Acogemos en este artículo la restricción significativa del término *barrio*. Como lo plantea Rossi, aun cuando algunos autores designen como «barrio» a todo fragmento urbano con funciones específicas distintas a la vivienda, como industriales, administrativos, comerciales o institucionales, en realidad se trata de otro tipo de espacios urbanos, distintos a la idea de barrio que establece que uno de sus atributos irremplazables es la existencia de una proporción significativa de su espacio ur-

Así, es la disputa competitiva por el suelo urbano o urbanizable de cara a su apropiación, distribución y usufructo, lo que constituye al planeamiento, la gestión y la convivencia urbanas en una palestra política.<sup>2</sup> Configuración de un espacio social como espacio *urbanizado*, es decir, *cívico*; y, a la vez, de un espacio urbano como *espacio ciudadano*, es decir, *político*— planificado, gestionado y efectivamente vivido como fuente, materia y meta de un *pacto colectivo* (Gómez Buendía, 1994) siempre renegociado, nunca perfeccionado, entre los diferentes agentes y agencias intervinientes, que lo consiguen siempre de manera diferenciada y desigual.

Y es en una tal concurrencia competitiva, en la que los colectivos urbanos negocian y renegocian sus propias condiciones de vida. Condiciones, o, para usar la expresión más recurrente entre los entrevistados, *calidad de vida* que se evalúa y mide por el lugar inestable que esos grupos ocupan en relación con las ofertas de bienes y servicios que la ciudad ofrece, con el entorno ambiental y con la estructura ocupacional y productiva que la caracteriza (Pérez & Salazar, 2009, págs. 10-11). Desde una perspectiva tal, puede afirmarse que, así como en el mercado lo hace el capital, de igual manera en la ciudad concurren competitivamente agencias y agentes de proyectos y prácticas de ciudadanía, para producir, reproducir, apropiarse y usufructuar desigualmente los procesos del desarrollo urbano. Con una perspectiva como esa se recuperó para nuestra investigación un problema general que desde la ciudad se plantea a (y se plantean) los agentes que la (auto)configuran: aquel que inquiere por las formas concretas como los pobladores urbanos se convierten en ciudadanos —**en** la ciudad, **por** obra de la ciudad y **para** la ciudad y, en sentido inverso, como la ciudad los **constituye en** ciudadanos.<sup>3</sup>

Por su parte, y para llevar adelante el análisis que proponemos en este artículo, postulamos a la ciudad —en ese sentido cívico-político que hemos referido— como totalidad constituida (y constituyente) *a la manera de* una red<sup>4</sup> de prácticas y discursos en el territorio, agenciadas por diferentes intermediarios y mediadores<sup>5</sup>, localizables en el territorio urbano, que corresponden a barrios y conglomerados barriales.<sup>6</sup> De tal modo que podamos, para efectos analíticos, postular una cierta correspondencia, identificable según circunstancias de tiempo y lugar, entre aquellas prácticas y discursos y ciertas particularidades de los territorios urbanos en que se despliegan y concretan —barrios y conjunto de barrios— de cara a la producción y reproducción de una totalidad urbana que, a su vez, las modula y condiciona<sup>7</sup>.

Atendiendo a la proposición hipotética general anterior, y para concretarla en una postulación más estrecha, debemos particularizar lo que en ella se plantea como “circunstancias de tiempo y lugar”. Lo hacemos proponiendo la categorización de “poblamiento y consolidación barrial inicial prevalente” para referir aspectos empíricamente determinables en los procesos



Foto: Eduardo Polanco

Urbanización. Cartagena 2012

de conformación, desarrollo y prospección de la ciudad, procesos urbanos que postulamos co-incidentes con los modos del ser y el hacer cívico-político de algunas agencias y agentes institucionalizados y tradicionales de prácticas de ciudadanía participativa (JAC, asociaciones de vecinos, movimientos cívicos, consejos comunitarios) en el medio urbano.<sup>8</sup>

En este sentido, y siguiendo a Collins (Collins, 1994) son las peripecias concretas de esta lucha por la inserción en la ciudad a través, en este caso, de su consolidación colectiva en el territorio barrial (y que concretamos en nuestra argumentación como procesos de poblamiento y consolidación barrial), las que modulan y son moduladas, al tiempo, por el tipo de organización cívico-política barrial, sus liderazgos dinamizadores y sus múltiples y sucesivos articulaciones en redes barriales y suprabarriales. Procesos colectivos, asumidos por sus protagonistas como “mejoramiento de la calidad de vida” en la ciudad, y, en ciertos casos, mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad, que se insertan, o bien en los nichos institucionales de participación y de gestión ciudadanas, generalmente articulándose a la oferta de apoyo partidista presentada por los partidos locales<sup>9</sup>, o bien, gestionando y obteniendo apoyos de ONG, etc., estas, en no pocos casos, expresivas de grupos de interés directa o indirectamente asociados con esos partidos y movimientos políticos locales (Dávila, 2001; Gutiérrez, 2001). Se trata, en todos estos casos, de las acciones colectivas de los agentes y agencias barriales y/o sectoriales urbanos organizados de cara a la inclusión del territorio propio en la gestión y desenvolvimiento urbano constituyéndose en ese movimiento, al tiempo, en sujetos de exigibilidad de derechos que la ciudad promete y en objetos de su cumplimiento.

bano destinado a la actividad residencial. (Rossi 1.982: 145)

<sup>8</sup> Poblamiento, entendido en el sentido de la acción de asentarse, de establecerse, material y funcionalmente, en un territorio, rural o urbano, roturado o por roturar productiva, política, administrativa y socioculturalmente, por parte de colectivos humanos.

<sup>9</sup> Inserción de doble vía que complejiza la caracterización de los agentes y agencias que participan en un proceso social que es al tiempo cívico y político, por lo que les hemos conferido a estos la cualidad diádica cívico-política.

Sin embargo, es la perspectiva con que abordamos estos fenómenos, es decir, es la mirada de la *ciudadanía-en-el-territorio-urbano*, la que permite encarar la ciudad, no como *mero contexto de ocurrencia* de los fenómenos a estudiar, sino como *texto de concurrencia* de prácticas y sentidos producidos y reproducidos por agencias y agentes que *hacen* en el proceso —*haciéndose a sí mismos*— a la ciudad como tal. Al escuchar referido de boca de sus propios protagonistas los cursos de acción y los sentidos conferidos a su accionar, presidentes de JAC, de asociación de vecinos, dirigentes de consejos comunitarios de centros poblados, y líderes cívicos de barrio, se podrá reconstruir algunas características y dinámicas del accionar de estas agencias y agentes urbanos en esa competitiva concurrencia por los derechos y compromisos que la vida en la ciudad hace posibles aunque no siempre alcanzables, y de paso, vislumbrar sus aportes a la construcción de esa ciudad a la que demandan y a la que aportan.

### Cartagena: ¿Democracia urbana?

Cartagena, la ciudad que hemos seleccionado para estudiar los fenómenos arriba señalados, ha llegado, en parte, a ser lo que es como resultado de un multicientenario proceso de ocupación y poblamiento del territorio urbano que incrementa hoy sus ritmos y hace más complejos sus emergentes resultados.<sup>10</sup> Históricamente considerada, y tomando como referente temporal el siglo XX y lo que va corrido del presente, entre la diversidad de tales estrategias cumplidas, la *urbanización* barrial del territorio local cartagenero se ha venido cumpliendo de manera principal según tres tipos de poblamiento y consolidación, entremezclados en la mayoría de los casos: el poblamiento de hecho; el poblamiento enmarcado en las políticas de viviendas del Estado benefactor o neoliberal; y el poblamiento por adquisición privada, unitaria o colectiva (conjuntos, urbanizaciones) (y, por supuesto, formas de poblamiento mixto, que también hemos considerado en el análisis).

La sociedad urbana cartagenera, históricamente y de manera crítica en la contemporaneidad globalizada, se ha descrito de manera recurrente como profundamente fracturada y desigual. “El funcionamiento societal cartagenero ha generado una histórica y permanente exclusión social con profundas desigualdades y fragmentaciones que han conllevado a una alarmante diferenciación social tanto desde la perspectiva territorial —urbana y rural— como desde los grupos étnicos.” (ODESDO / Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, 2009, pág. 112)<sup>11</sup> El proceso acelerado

<sup>10</sup> Ver Cabrales, op. cit. Cfr. (Ramírez I., 2009), en particular en el acápite sobre la evolución del barrio en la ciudad colombiana, págs. 32 y ss. (Schteingart, 2001)

<sup>11</sup> En la ciudad, 8.81% de los hogares están bajo la línea de extrema pobreza (menos de \$400.000); 46.62% son pobres (ingresos entre \$400.000 a un millón); 29.93%, están en el nivel medio-bajo (entre uno y dos millones). Sólo el 11.89% de los hogares cartageneros tienen ingresos en el nivel medio (hasta 4.5 millones); y únicamente 2.75% de los hogares perciben ingresos altos (superiores a 4.5 millones de pesos). Fuente: ODESDO, 2009, p. 112.

de desarrollo urbano implementado en los últimos años, definido por su ordenamiento territorial y urbanístico, se caracteriza por no estar claros sus límites —uso no residencial, precios, conservación de espacio público, etc.— ser depredador del medio ambiente, inequitativo en el equipamiento de infraestructuras y servicios, expulsor de familias con menores ingresos y generador de zonas residenciales exclusivas para los residentes más acomodados. La planificación urbana, muy acorde con otras ciudades del continente, en nombre del progreso y de la competitividad, beneficia a los inversionistas extranjeros, élites locales, clases de nivel socioeconómico alto y a propietarios y rentistas de tierra; y proporciona nuevos espacios —fruto de demoliciones o acomodaciones del espacio público (playas, caños, manglares, plazas, etc.)—, que se adjudican a sectores acomodados o a corporaciones para sus proyectos comerciales o inmobiliarios (urbanizaciones residenciales exclusivas, rascacielos y apartamentos de lujo, centros comerciales, o inmobiliarios, etc.).

Las dinámicas urbanas de la vivienda en el Distrito lo han convertido en escenario de “un solapado conflicto social que muestra una tendencia preocupante hacia la polarización socioespacial y la fragmentación urbana, que no puede desvincularse del modelo de desarrollo local impulsado y de un contexto de estancamiento del empleo formal de una gran proporción de familias con bajos ingresos, y de grandes áreas urbanas en condiciones de pobreza y extrema pobreza. La apuesta por una transformación urbana de la ciudad no ha generado en los últimos años una inclusión social, sino que más bien ha dinamizado una soslayada batalla por el control del suelo; y sectores residenciales y asentamientos históricos del Distrito se han convertido en estratégicos desde la perspectiva urbanísticas y del mercado.” (ODESDO / Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, 2009, pág. 219)

De esta manera, la ciudad tiende a profundizar la segregación sociourbanística<sup>12</sup> y la fragmentación urbana<sup>13</sup> que la ha caracterizado históricamente. “Se asiste a una planificación urbana en contravía de la cohesión social y a favor de la desigualdad urbana.” (ODESDO / Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, 2009, págs. 201-202). Todo lo cual, según el Informe que citamos, permite afirmar que “la democracia urbana, hoy por hoy, está lejos de alcanzarse en la ciudad”. (ODESDO / Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, 2009, pág. 201).

<sup>12</sup> Por su parte, los fenómenos asociados con la segregación urbana, en particular con la socio-residencial, están relacionados con la realización territorial de las desigualdades sociales. Las áreas (residenciales) segregadas, por un lado, favorecen el proceso de reproducción de posición de clase (son los barrios los espacios donde se reproducen los diferentes grupos sociales), y, por el otro los grupos sociales recurren a la segregación para afirmar identidades sociales. (Veiga, 2006)

<sup>13</sup> La fragmentación alude al espacio urbano como un mosaico de diferentes usos del suelo con formas y contenidos diversos (áreas industriales, residenciales, comerciales), heterogeneidad que se corresponde con la división social y técnica históricamente desplegada en la ciudad y generada también por ella misma, hoy altamente excluyentes tanto de territorios como de actores individuales y colectivos, incluyendo, excluyendo y discriminando grupos sociales, al interior de cada región o ciudad, proceso ya tradicional en las ciudades de la región pero que la globalización ha profundizado y complejizado. (Veiga, 2006; citado por Valdés y Koch, p. 91)

## ¿Pertinencia o Insignificancia?

Ante los hechos nos hacemos una pregunta general: en el Distrito de Cartagena, ¿qué tipo de pertinencia puede concluirse de las prácticas de ciudadanía participativa (esas que llamamos cívico-políticas en este escrito) que algunas agencias institucionalizadas despliegan en sus entornos barriales? ¿De qué manera esa eventual pertinencia/no pertinencia de tales prácticas se articula con las especificidades del poblamiento y la consolidación barrial de los sectores urbanos de impacto? Y una pregunta cuya discusión tan solo esbozaremos al final del corto espacio de este artículo, más amplia, apuntaría a problematizar la significancia, positiva o negativa, o la eventual insignificancia de tales prácticas de ciudadanía en el contexto concreto de una ciudad intensivamente fragmentada y segregada como lo es la de Cartagena.

### La muestra:

Según lo anterior, para efectos del proyecto de investigación del cual este artículo discute en síntesis algunos de sus hallazgos, hemos adoptado un doble y convergente criterio de pertinencia para la construcción y manejo analítico de la muestra. Por una parte, hemos incorporado el criterio político-administrativo que rotura el territorio de la ciudad en una matriz que la ordena, jerarquizadamente, en barrios, Unidades Comuneras de Gobierno y Localidades. Entre estas instancias anidadas de planeación y gestión urbanas, hemos escogido al barrio como entorno socio-territorial significativo de las prácticas de ciudadanía participativa de las agencias cívico-políticas institucionalizadas y tradicionales (JAC, asociación de vecinos, consejos comunitarios, y un movimiento cívico barrial) —de cuyos líderes obtuvimos el recuento y las valoraciones que se constituyen en el acervo de información empírica con el que trabajamos.<sup>14</sup> Barrios seleccionados según los tipos específicos de poblamiento y de consolidación barrial prevalentes que hemos considerado representativos en nuestro estudio.

De estos barrios y centros poblados, se agrupan bajo el criterio de poblamiento de hecho 9; 3 más se incluyen en la muestra cumpliendo el criterio de poblamiento por adjudicación estatal; 2 por adquisición privada, y 2 más bajo el criterio de poblamiento mixto (modalidad que incluye varios de los anteriores tipos en su fase de consolidación). En cada uno (16 en total) de estos barrios y centros poblados escogimos una agencia institucionalizada de acción cívico-política, y de cada una de ellas entrevistamos a uno de sus dirigentes.

<sup>14</sup> Desde el punto de vista de la planeación urbana estatal, el POT de Cartagena, art. 118, define al barrio como la “unidad básica de administración” unidad que “delimita un espacio geográfico dentro del suelo urbano o ciudad construida, el cual tiene características homogéneas en cuanto a variables físicas se refiere”. Para una discusión exhaustiva sobre el barrio y sus relaciones con la ciudad, véase (Gravano, 2005), en particular “El barrio según la teoría social de los últimos años”, págs. 98 y ss.

**CUADRO 1: LA MUESTRA**

<b>TIPO DE POBLAMIENTO / CONSOLIDACIÓN BARRIAL PREVALENTES</b>	<b>Barrios (o Centros Poblados) Distrito de Cartagena (Bol.)</b>	<b>ORGANIZACIÓN CÍVICO-POLÍTICA</b>
<b>1. DE HECHO</b>	<b>GRUPO DE BARRIOS (I)</b>	<b>AGENCIA</b>
Poblamiento tradicional en centros poblados rural-urbanos	PASACABALLOS	Consejo Comunitario
	LA BOQUILLA	Consejo Comunitario
Por desplazamiento forzoso rural-urbano	NELSON MANDELA	J.A.C.
Por migraciones y movilizaciones intraurbanas (y otros)	SAN FRANCISCO	J.A.C.
	PARAÍSO	J.A.C.
	MEMBRILLAL	J.A.C.
	HENEQUÉN	J.A.C.
	CEBALLOS	J.A.C.
	BOSTON	J.A.C.
<b>2. ADJUDICACIÓN ESTATAL</b>	<b>GRUPO DE BARRIOS (II)</b>	
Política de vivienda local/nacional	MARTINEZ MARTELO	Movimiento Cívico
	EL SOCORRO	J.A.C.
	LAS GAVIOTAS	J.A.C.
<b>3. POBLAMIENTO POR ADQUISICIÓN PRIVADA</b>	<b>GRUPO DE BARRIOS (III)</b>	
	BOCAGRANDE + CASTILLO-GRANDE (Estratos 5 y 6)	Asociación de Vecinos
<b>4. POBLAMIENTO MIXTO</b>	<b>GRUPO DE BARRIOS (IV)</b>	
Conjunción de adjudicación estatal (inicial o posterior) con poblamiento de hecho y por adquisición individual.	SAN JOSÉ DE LOS CAMPANOS	J.A.C.
	EL BOSQUE / (sector ALTO BOSQUE)	J.A.C.

### **Categorización.**

Para hacer la reconstrucción de las modalidades de articulación entre las organizaciones barriales consultadas y el entorno urbano de impacto, a los líderes entrevistados se les interrogó por las fuentes y motivaciones, metas establecidas y eventuales logros que en sus barrios de incidencia activaban y legitimaban sus estrategias y modalidades de gestión desde la organización que lideraban. Y, en este contexto, se indagó acerca de la autopercepción que tal accionar participativo generaba entre sus propios protagonistas y de cara a los colectivos vecinales de influencia. Autoimagen, cuyo discurso descriptivo y valorativo al tiempo dio cuenta del contexto de legitimación en el que sus protagonistas enmarcaron tanto los elementos motivos como los propositivos de sus prácticas de ciudadanía.



A continuación incluimos un cuadro contentivo de la categorización, la definición operacional y los descriptores empíricos que estructuraron la estrategia de acopio de información testimonial empleada para conocer algunas percepciones y valoraciones de los líderes cívico-político, integrantes de agencias institucionalizadas de prácticas de ciudadanía participativa en los barrios y centros poblados del Distrito de Cartagena que fueron seleccionados según la modalidad prevalente de su poblamiento y consolidación inicial. Tales percepciones y valoraciones se refieren a las dinámicas de la acción ciudadana participativa en el medio urbano barrial, atendiendo a sus fuentes de movilización, así como a sus metas y logros. Y a la autopercepción que ese proceso correlacional genera de sí mismos como agentes de la acción así como de la agencia por la que vehiculan su accionar.

CUADRO 2. CATEGORIZACIÓN

CATEGORIZACIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DESCRIPTORES EMPÍRICOS
<p><b>Dinámicas de configuración urbana</b></p> <p><u>Definición conceptual:</u> Conformación de los espacios barriales (de las prácticas de ciudadanía)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poblamiento barrial.</li> <li>• Consolidación barrial prevalente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poblamiento de hecho</li> <li>• Poblamiento por adjudicación estatal</li> <li>• Poblamiento por adquisición privada</li> <li>• Poblamiento mixto</li> </ul>
<p><b>Prácticas de ciudadanía cívico-políticas</b></p> <p><u>Definición conceptual:</u> Dinámicas de la acción ciudadana en el medio urbano barrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fuentes</b> del accionar del grupo.</li> <li>• <b>Metas</b> y priorización de metas del accionar del grupo.</li> <li>• <b>Logros/impacto</b> del accionar de la organización en el barrio/ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulaciones sociourbanísticas.</li> <li>• Articulaciones cívico/gubernativas</li> <li>• Articulaciones organizativo-comunitaria</li> </ul>
<p><b>Autopercepción del agente</b></p> <p><u>Definición Conceptual:</u> Auto-Representación del alcance y sentido del accionar ciudadano</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vínculos</b> (entre el gobierno, los jefes políticos y la organización)</li> <li>• <b>Respaldo</b> comunitario barrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionalidad cívico-política</li> <li>• Representatividad</li> <li>• Funcionalidad organizacional / comunitaria</li> </ul>

En relación con las **Dinámicas de configuración urbana**, la aplicación del criterio operacional de esta categorización dio con los procesos de poblamiento y de consolidación inicial prevalente de un conjunto de barrios seleccionados

por su pertenencia a una u otra de las tres modalidades de poblamiento seleccionadas para la construcción de la muestra (más la variante mixta).<sup>15</sup>

En relación con la **categorización** de las **prácticas de ciudadanía cívico-políticas**, analizando los testimonios de los líderes barriales entrevistados, en lo concerniente a las fuentes y motivaciones así como a las metas a las que apuntaban y los logros suscitados por su accionar ciudadano, estas se perfilaron según tres tipos de articulaciones encontradas entre las agencias/agentes cívico-políticos y el medio urbano: las de tipo **socio-urbanístico**, contentivas de la correlación entre la oferta de bienes y servicios urbanísticos (infraestructura vial y de movilidad, servicios públicos, dispositivos de seguridad ciudadana, amoblamiento urbano público, instalaciones para la prestación pública institucional de bienestar social) y las demandas (reivindicaciones, reclamaciones, peticiones) agenciadas como prácticas de ciudadanía. Otras prácticas de ciudadanía se tipificaron como **cívico-gubernativas**, aludiendo a las percepciones de los entrevistados sobre las correlaciones, exitosas o fallidas, entre las demandas por parte de los liderazgos barriales y la oferta (financiera, de gestión o atención) de la administración central de la ciudad. Y, finalmente, al grupo de factores que se refieren a las dinámicas desplegadas al interior de las agencias cívico-políticas barriales a lo largo de su accionar público en su relación con el colectivo barrial de influencia, las tipificamos como **organizativo-comunitarias**.

Atendiendo a las proposiciones generales que hemos planteado al principio de este artículo, y a partir de los descripciones y valoraciones obtenidas de parte de los agentes cívico-políticos entrevistados, revisaremos la suposición que ordenará nuestra argumentación general, y que formulamos ahora postulando la eventual existencia de modulaciones relacionales, empíricamente determinables, entre un medio urbano (reducido al caso que conforma la muestra barrial construida) como el cartagenero y determinadas prácticas de ciudadanía activadas por agencias/agentes institucionalizados de alcance barrial.

Por su parte, y atendiendo a la discusión de la **hipótesis de trabajo** —la que supone modulaciones específicas entre algunas modalidades dadas de poblamiento y consolidación inicial prevalente barrial en la ciudad de Cartagena y ciertas prácticas de ciudadanía agenciada por líderes vecinales, miembros de organizaciones cívico-políticas institucionalizadas (JAC, asovecinos, consejos comunitarios, movimiento cívico barrial), según son

<sup>15</sup> Son estos tres tipos de poblamiento y la modalidad mixta: de hecho (en territorio urbano y rural urbano del Distrito de Cartagena; adjudicación estatal; loteo y adquisición privados; y, por último, una modalidad mixta (de hecho, privado y estatal).

representadas y valoradas en el discurso de sus agentes en los barrios de influencia— hemos tenido en cuenta el criterio de organización muestral que expusimos arriba, organizando y analizando los resultados de las entrevistas a los líderes seleccionados según su pertenencia a organizaciones cívico-políticas asentadas en uno u otro grupo de barrios así conjuntados, integrando en un análisis global, finalmente, los resultados obtenidos de todos los grupos muestrales.

Según lo anterior, se ha organizado la discusión y presentación de estos resultados en tres momentos. En primer lugar, hemos consignado y contrastado las especificidades de estas prácticas de ciudadanía urbana —según son percibidas, asumidas, y valoradas por sus agentes— atendiendo a su inclusión en uno o en otro de los grupos muestrales seleccionados (**Numeral 2.1.**). En segundo lugar, se mostrarán los elementos compartidos por todas o algunas de las agencias/agentes de acción cívico-política que modulan las articulaciones entre el accionar de estas organizaciones y conjunto urbano cartagenero (**Numeral 2.2.**), de cara a discutir la suposición general que postula una modulación determinable de las prácticas de ciudadanía cuando estas se despliegan y concretan en un medio urbano concreto como el de Cartagena. Finalmente, se presentarán algunas reflexiones sobre la pertinencia o eventual insignificancia democratizadora de las prácticas de ciudadanía participativa en un medio urbano (y barrial) fragmentado y segregado como el de Cartagena (**Numeral 3.**).

<sup>16</sup> Observación: En este Numeral 2, la argumentación del artículo se desarrolló imbricando el discurso descriptivo y valorativo de los líderes entrevistados seleccionados en la muestra con el discurso analítico e interpretativo de los autores. Así, el material etnográfico acopiado en el proceso investigativo no sólo ha sido utilizado como “información empírica”, sino que es elemento constitutivo del propio discursar argumentativo y el desarrollo escritural de este texto. Para hacerlo introdujimos una convención formal: la reconstrucción etnográfica de la argumentación de los líderes consultados, incluye, además de paráfrasis, comentarios, alusiones, la utilización de expresiones, giros y frases literales. Estas no fueron, por ello mismo, entrecomilladas, haciéndolas extrañas a la argumentación reconstruida, sino que se escribieron en letra itálica. Así que, en este Numeral 2, todas las palabras que van en itálicas corresponden a expresiones literales de los entrevistados.

<sup>17</sup> Una detallada caracterización de las JAC en Cartagena y de su papel en el contexto urbano se encuentra en Fermín Berrío Paternina, Nubia Chams Sanmartín, 2010. También, ver Chams, 2007.

## 2. La ciudadanía desde los barrios.<sup>16</sup>

### 2.1. Experiencias de liderazgo cívico-político en barrios agrupados por tipo de poblamiento inicial prevalente.<sup>17</sup>

#### **Organizaciones en barrios (y centros poblados) de poblamiento/consolidación inicial prevalente por ocupación de hecho (urbanos y rural-urbanos). (Grupo barrial I)**

Las JAC y consejos comunitarios agrupados en este conjunto barrial actúan en sectores del territorio urbano y rural-urbano de Cartagena en los que se han venido cumpliendo procesos de poblamiento y consolidación inicial por ocupación de hecho. Se trata en estos casos de barrios cuya configuración urbanística inicial prevalente se realizó a partir de pobladores provenientes de migraciones rural-urbanas o por movilización intraurbana de residentes

expulsados de otros sectores de la misma ciudad por obra de la valorización del suelo (industrial, comercial, turística o residencial) o que se trasladaron motu proprio por factores de orden laboral y/o familiar (barrios El Pozón, San Francisco, Paraíso, Membrillal, Henequén, Ceballos y Boston), y también por barrios más recientes cuyo grueso poblacional proviene de desplazados rurales por conflicto armado (barrio Nelson Mandela). Los sectores barriales de este grupo —en los que despliegan su accionar organizado las J.A.C. y consejos comunitarios consultados— se caracterizan por ser, algunos, territorios interiores de la ciudad con condiciones urbanísticas deleznable (basureros municipales, zonas litorales de relleno) o enclavadas en zonas ambiental y urbanísticamente críticas por intensiva actividad productiva (zonas industrial y portuaria) o por deterioro geológico avanzado (suelos críticamente erodados de colinas intraurbanas), o bien de baja valorización inicial por su marginalidad en el plano territorial urbano sin infraestructura o amoblamiento urbano alguno. Por su parte, los dos centros poblados que se incluyen en este Grupo I, cuyos suelos se categorizan como rural-urbanos, corresponden a los corregimientos de Pasacaballos y de La Boquilla, tenidos en cuenta por ser producto de un centenario poblamiento y consolidación de hecho, asentados en predios que una vez fueron haciendas privadas o lotes baldíos, levantados en zonas geológicamente críticas o de reserva (humedales, manglares, zonas costeras y ribereñas en ciénagas, lagos, arroyos y caños), que han sido vinculados a la planeación y a la gestión urbana central (distrital) sólo a partir de mediados del siglo XX, como producto de una atropellada valorización urbana e inserción en el mercado nacional y global como nodos industrial, portuario, comercial y turístico.

Entre los líderes vinculados a las organizaciones cívico-políticas seleccionadas en este grupo de barrios, se encontró que las fuentes movilizadoras de su accionar son problematizadas como deficiencias relativas a la oferta urbana de bienes y servicios, pero son particularizadas por la preminencia de una característica específica de su inclusión en la ciudad: la informalidad, históricamente naturalizada, del asentamiento barrial. Hecho estructural que les coloca en posición de vulnerabilidad ante las dinámicas de transformaciones urbanas que, bajo el amparo de un ordenamiento urbano al que conciben consuetudinariamente inequitativo, les viene sometiendo, más recientemente, a *reubicaciones* (en realidad, desplazamientos legales intraurbanos por cuenta de las rápidas y drásticas valorizaciones del suelo por obra de la presión inmobiliaria en la ciudad o crisis ambientales del suelo urbano).

Inestable inserción en las dinámicas formales de la ciudad que se agrava con el hecho de que ese mismo ordenamiento, esa misma *ley*, como lo expresan, *no permite que se haga obras de impacto* en beneficio de estos barrios. Es en este contexto que se entiende el alcance de las recurrentes expresiones relativas a la *baja calidad de vida* barrial, a la ausencia de *progreso de la comunidad*, a la *carencia de recursos*. Cotidianidad barrial que, hacia el futuro, se asume como imprevisibilidad absoluta. Afirma el líder de Henequén, que

*...el barrio... no está como zona habitable. Entonces, para que cambiara, habría que cambiarle el curso [uso] al suelo; [...] habría que hacerle un gran impacto. [Pero] no se puede porque la ley no... permite que se haga un gran impacto de obras, solo cosas para mitigar la adversidad.*<sup>18</sup>

Esta percepción de vulnerabilidad en relación con las macrodinámicas urbanas que se les ofrecen aleatorias e inmanejables desde el barrio, sin embargo, es al mismo tiempo parte de una postura que valora la propia posición dentro del contexto urbano y sus articulaciones positivas con este, lo que los haría merecedores de mejor suerte en el concierto del desarrollo urbano cartagenero. La valoración crítica que hace el líder de las agencias y agentes políticos de la ciudad ante lo que el barrio vale y ofrece, contrasta con la muy positiva valoración del *lugar funcional* que ocupa el barrio en el espacio urbano total de Cartagena, o de lo que el barrio podría ofrecer a la ciudad. Es la estrecha articulación que tiene con las diversas prestaciones que ofrece la ciudad, o su fluida conectividad con estas, o, más todavía, su simple cercanía espacial con las zonas de valorización del suelo, lo que caracteriza al sector barrial, que, no obstante su informalidad, dado su lugar relativo en la urbe, se constituye en “un barrio que vale mucha plata”.

*Ceballos tienen una posición muy buena. Porque Ceballos es un barrio que tiene muchos años. Y es el primer barrio que está dentro de la Localidad 3; y es el primer barrio [que está] en la entrada de la Zona Industrial. Y es un barrio que vale mucha plata; ...porque nosotros aquí no nos varamos por transporte... Aquí en frente tenemos el Seguro Social, tenemos discotecas, tenemos universidades, tenemos centros comerciales. O sea, es un barrio que está muy central.*<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Entrevista líder JAC Henequén.

<sup>19</sup> Entrevista miembro JAC, barrio Ceballos.

Esa posición paradójica del dirigente cívico de Ceballos es similar a la de otro dirigente del barrio San Francisco, que destaca al tiempo la precariedad de las

condiciones barriales (visto en relación con la de otros sectores de la ciudad) y el alto valor relativo que tiene en el contexto del desarrollo urbano de la ciudad, que se gestiona y controla desde afuera de sus límites:

*San Francisco es un barrio muy central; es un barrio que también ha tenido sus desventajas porque no ha tenido la viabilidad de invertirle mucho, porque si este barrio le hubieran invertido hoy en día fuera un barrio como el de Crespo, como el de Manga [de estratos medio y alto], ...porque está cerca de la ciudad.<sup>20</sup>*

Por su parte, en los **centros poblados rural-urbanos**, su consuetudinario asentamiento de hecho en el territorio ha desdibujado parcialmente, al menos desde la perspectiva del poblador individual, el vínculo crítico que perciben los líderes consultados entre esta característica y la vulnerabilidad territorial y social que perfila la convivencia urbana en estos sectores. Lo que ha dado paso a la aceptación (incipiente en el corregimiento de La Boquilla, más desarrollado en el de Pasacaballos) de la conveniencia de proteger esa propiedad individualizada, en riesgo hoy por valorización del suelo y compras masivas, en el contexto de una normativa que posibilite el englobamiento y protección de la privacidad jurídica del suelo en formas colectivas de propiedad.

De todas maneras, la informalidad del asentamiento rural-urbano de estos centros poblados se asocia, entre los líderes entrevistados, a su persistente desconexión (expresada en la precariedad de la oferta de bienes y servicios urbanos) de las acciones de planeación y gestión urbanas distritales, concentradas, en cambio, en los enclaves turísticos, industriales y portuarios circundantes. También se asocia a la presión, ejercida por agentes privados y por la administración distrital que los cohonestan, en la dirección de usos y actividades de enclave en el territorio y cuyo impacto conciben como críticamente negativo para la centenaria interacción de sus pobladores con el entorno (zonas de manglares y marismas de reserva forestal y animal; zonas marítimas internas de reserva pesquera; terrenos de reserva agrícola), donde han estado viviendo por años apegados a formas tradicionales de subsistencia y convivencia.

*... Pasacaballos físicamente era un pueblo atrasado pero económicamente era un pueblo que tenía su sustento y no le faltaba nada, no como estamos ahora, que a pesar de que hay desarrollo hay más miseria, todo esto para uno fue un cuestionamiento: [...] cómo un pueblo, con un emporio tan grande [a su alrededor], por qué está así?<sup>21</sup>*

<sup>20</sup> Entrevista líder JAC, barrio San Francisco.

<sup>21</sup> Entrevista líder cívico del Consejo Comunitario, corregimiento Pasacaballos.

*Acompañar a las comunidades* es la expresión que refiere la modalidad estratégica de gestión de los objetivos negociados con los colectivos comunitarios que representan ante las instancias decisorias distritales; *acompañamiento* en el accionar ciudadano en dirección de la formalización de los predios urbanos ocupados por los pobladores del sector y del acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales que la ciudad ofrece. A partir de esta gestión y de sus logros parciales, las JAC de estos barrios se dedican a gestionar, intermediando con enlaces políticos ante las administraciones local y distrital, el direccionamiento de recursos de inversión para obras demandadas por la propia comunidad, y de la cual son voceros: se trata, en todo caso, de transformar positivamente la calidad de la convivencia barrial y de ascender como barrio en la escala de la estratificación social, o, al menos, como expresa un dirigente comunal entrevistado que citamos, lograr para el barrio la *mitigación de la adversidad*.

En este entorno, las JAC, lo expresan sus líderes, se asumen como un *nosotros* hipostasiado de la comunidad barrial que intermedia para su *adelanto*. Los testimonios en este grupo de entrevistas expresan la **autopercepción** de un protagonismo público que identifica **los logros** (supuestos o reales) producto de la gestión de la organización a la que se pertenece con las transformaciones cumplidas en las condiciones urbanísticas y sociales del colectivo barrial: por ello, afirman es que *nosotros*, como barrio, *hemos mejorado*, en virtud de que *hemos traído* al barrio lo que hasta hoy se ha obtenido de *ellos* (de las administraciones distritales); y es por *nosotros* que nos *están construyendo* y, así, constituyéndonos en parte integral de la ciudad (desagües pluviales, luz eléctrica, puestos de salud, dispositivos policiales, adecuación de vías interiores, transporte público, etc.). Con este fundamento, las JAC son concebidas como espacios de realización de pertenencias, por cuyo intermedio se vinculan los pobladores barriales a ese *nosotros* que tiene como primer nivel particular de constitución al colectivo barrial y, en un nivel general al colectivo barrial como nodo por articular con esa red integrada e integradora, la ciudad, que cobija a todos sus ciudadanos activos (por obra de las redes de acción cívico-políticas a las que se pertenece y de las conformadas por los partido y grupos políticos).

Este, podría afirmarse, es el esquema recurrente de razonamiento cuando se da cuenta de la función que legitima a la organización a la que se pertenece: conseguir de la administración central (que representa a la ciudad como un todo) aportes y acciones que articulen cada vez más estrechamente las condiciones materiales y sociales del barrio con las dinámicas de la ciudad y valoren sus metas y logros contrastándolos con estándares de calidad de

vida construidos a partir de características relativas que atribuyen a barrios postulados como representativos de Cartagena (sea Bocagrande (estrato 6) o El Jardín (estrato 1-2)).<sup>22</sup>

De tal manera que el liderazgo barrial vinculado a estas organizaciones considera que las acciones de la JAC han estado en la base de la *urbanización* del territorio barrial, es decir, de su transformación de lo que fuera un baldío o lote marginal de la ciudad, desconectado de la ciudad en sus primeras etapas de formación y consolidación, a convertirse en barrio, y por ello mismo, a insertarse material y socialmente en ella, aunque de manera precaria.

En fin, y en la medida en que en ese continuado *trabajo* cívico-político por construir barrio-en-la-ciudad ha dado frutos, se ha estado cumpliendo la conformación de unos colectivos vecinales que le confieren su especificidad en el concierto urbano. Colectivos homologados con aquellos vinculados al accionar de la organización (por sus aportes en trabajo o dinero, por su respaldo legitimador y/o por sus votos), y de la cual están excluidos provisionalmente aquellos que evaden, desconocen, minimizan o niegan su responsabilidad y apoyo ante la organización y lo que ella representa.

Tal es la percepción expresada por el presidente de la JAC del barrio El Pozón (sector La Islita), según el cual, de la mano de la JAC, ha sido posible que el colectivo vecinal del sector se haya *adueñado del barrio*, lo haya hecho suyo, expresando con ello la noción de un territorio que se rotura y se asume como espacio de ejercicio ciudadano según la misma dinámica por la que se ha venido constituyendo en un normalizado vecindario progresivamente articulado a la ciudad. Ante la pregunta por lo que ha significado la JAC para el Sector de la Islita, en el barrio El Pozón, el presidente responde:

*Yo digo que todo; porque allí [en la gestión cívica de las necesidades del colectivo barrial que representa] es donde nacen las juntas de acción comunal; y allí es donde cada quien aprende a tener un poquito de sentido de pertenencia, y se van adueñando del barrio El Pozón, hasta lograr lo que hoy en día hemos logrado.*<sup>23</sup>

En relación con los poblados rural-urbanos de hecho, expresan los entrevistados que frente a los retos tanto urbanísticos como sociales que afrontan sus organizaciones, han encarado, como tarea más amplia y fundamental, la de liderar la movilización (incipiente en un poblado; con mayor trayectoria

<sup>22</sup> Entrevistas en El Pozón y Henequén

<sup>23</sup> Entrevista presidente JAC de El Pozón, sector La Islita.



en otro) de los pobladores raizales (afrodescendientes) por el reconocimiento (y autorreconocimiento) por parte de la ciudad de sus derechos colectivos como entidades étnicas diferenciadas del resto de la población cartagenera. Movilización en vías de lograr la declaratoria de propiedad colectiva a remanentes de terrenos poseídos aún por raizales, que otrora fueran extensos globos de tierra rural-urbana constituyentes del espacio histórico de sus consuetudinarias labores productivas (agricultura, pesca, caza) y hoy transformados drásticamente en enclaves de desarrollo (turismo nacional e internacional, macropuertos, industria petroquímica intensiva), percibidos con ambigüedad como factores de deterioro ambiental y de exclusión tanto como oportunidad de inserción laboral y fuente de recursos y de obras por vía de mitigación empresarial de impacto social. Así, su constitución en un nosotros étnico y cartagenero a la vez (proceso visualizado como incipiente por los líderes consultados, pero necesario en la coyuntura de reivindicaciones presente), se articula en sus planes como un todo estratégico que incluye la vinculación funcional de estos centros poblados a los bienes y servicios urbanos (de los que ya se benefician otros sectores de la ciudad), en un contexto de generación / intensificación de una autopercepción étnica que se está erigiendo sostenida materialmente en la propiedad colectiva del territorio.

### **2.1.2. Organizaciones en barrios de poblamiento inicial prevalente por adjudicación estatal. (Grupo barrial II)**

El grupo de barrios seleccionados en la muestra por su poblamiento inicial derivado de políticas de vivienda estatal de urbanización en la modalidad de “barrios obreros” o de “vivienda popular” como son Martínez Martelo, El Socorro y Las Gaviotas, comparten el hecho de ser producto de la política de vivienda del Estado de bienestar de la segunda mitad del siglo XX en Colombia. Comparten el hecho de haber iniciado su vida barrial contando con una dotación básica de infraestructura y servicios urbanos, un estatus jurídico formalizado de propietarios prediales. También significó un poblamiento inicial caracterizado por una relativa homogeneidad socioeconómica y de usos cotidianos de sus colectivos vecinales: obreros de empresas públicas, empleados, funcionarios estatales. En el contexto de los factores organizativo-comunitarios que movilizan y de las metas a las que apuntan las acciones e iniciativas de estas organizaciones, es una particularidad encontrada entre ellas la de percibirse representantes de sectores urbanos y grupos vecinales que en sus fases iniciales de conformación fueron parte integral –e integrada– del desarrollo urbanístico de la ciudad (de lo que se extrajeron importantes beneficios colectivos: un

equipamiento urbano adecuado, una conectividad material y funcional con la ciudad expedita, una homogeneidad sociodemográfica positiva), pero que en las modalidades presentes de desarrollo urbano, lo están siendo de manera forzada y/o inconsulta y no siempre conveniente, teniendo en cuenta que las megaobras de transformación urbana de las últimas décadas, que han venido acaeciéndose dentro del territorio barrial o en sectores colindantes con estos, han venido produciendo críticas rupturas en los usos del suelo y la convivencia barrial así como en sus relaciones con el medio urbano en su conjunto: asuntos como el trazado en su territorio de troncales viales de entrada y salida de la ciudad por las que se moviliza el flujo mercantil de la creciente inserción de la ciudad en la economía global; la implantación de centrales de abasto en sus inmediaciones, de transversales para el sistema integrado de transporte masivo, etc., se visualizan como factores de interferencia o denegación de los intereses y derechos que la tradicionalidad barrial había tenido razonablemente garantizados.

Frente a lo cual sus líderes hoy comparten la percepción de ser actores pasivos del desarrollo de la ciudad, víctimas del angostamiento de sus tradicionales vasos comunicantes con este, y, al tiempo, y de estar perdiendo la relativa homogeneidad socioeconómica y sociocultural tradicional interna, vista como un bien colectivo en riesgo, por obra de otras formas emergentes de poblamiento (consecuencia de adquisición privada o de urbanización multiviviendista) y por usos emergentes del suelo del barrio (de residencial a comercial en algunos sectores), que venidos desde *afuera*, es decir, del resto de la ciudad (del país, o del mundo), están produciendo una incoherente conjunción de usos en el territorio barrial, lo que consideran que está comportando transformaciones radicales de las prácticas de convivencia vecinal y de sus valoraciones. Todos estos nuevos vectores urbanos, presionando desde sus márgenes o desde su interior, han implicado la acumulación de nuevas y la intensificación de tradicionales problemáticas, traducidas en tensiones y distanciamientos entre nuevos y habitantes tradicionales, circunstancias percibidas como degradación de la *calidad de vida* barrial.

*...el problema que hay en El Socorro [hoy], es que como es un barrio creado con todos los servicios públicos, se cree que El Socorro no tiene necesidades. Y es uno de los barrios más necesitados que hay, porque en El Socorro en este momento los propietarios han abandonado las casas y hay mucha gente foránea. ...Es una lástima que un barrio en las condiciones que nos la entregó el Instituto de Crédito Territorial, con todos sus servicios óptimos, esté con las condiciones en que está...*<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Entrevista líder cívico, JAC, barrio El Socorro.

Así, las **metas y logros** de estos líderes barriales se plantean en direcciones asociadas con las interrelaciones del barrio (en tanto tradición vecinal de propietarios-residentes) con la ciudad (percibida al tiempo como oportunidad de bienes y servicios y como intrusión fragmentadora de usuarios y no ya de vecinos): así, la meta de cerrar las fisuras barrio/ciudad, y la de incrementar la calidad de vida residencial del sector, tiene que ver con habilitar su comunicabilidad con el resto de la ciudad (entorpecida por las obras de movilidad macrouurbanas), así como con preservar su especificidad tradicional, recuperando al barrio como espacio de convivencia vecinal (*hacer al barrio más amable*, afirma el líder de El Bosque), al mismo tiempo que protegiéndolo de los impactos fragmentadores de intrusivos usos y dinámicas macrouurbanas que lo asolan (central de abasto distrital; nuevos residentes con otra composición sociocultural; actividades comerciales particulares).

#### **Autopercepción organizativa:**

Y es, precisamente, este contexto de riesgos de la tradición e intrusiones del desarrollo de una ciudad a la que se está al mismo tiempo íntimamente articulado pero cuya gestión del desarrollo ha venido fracturando y angostando sus vínculos, en el que enmarcan su accionar y fundan su legitimidad los líderes de las organizaciones entrevistadas en este grupo barrial. La percepción de las transformaciones cumplidas en su sector urbano a partir de los años iniciales al presente, se expresa como una segmentación radical entre *los otros* y *nosotros*. Estos últimos se caracterizan por un sentido activo de autopreservación del territorio, muestran un celo por la propiedad, un arraigado sentido de pertenencia en relación con su territorio, lo que alimenta y justifica el temor hacia el otro que llega poniendo en riesgo la “normalidad” de sus barrios. Esta emergente a-normalidad se considera originada por dos tipos de causales, asociadas estrechamente a las dinámicas de la ciudad en su conjunto. Por una parte, la falta de rigor y racionalidad en la *planificación* urbana, que desconociendo los ritmos y condiciones históricas de estos barrios, permite e incluso cohonestar la irrupción de anomalías en la tradición barrial a manera de obras urbanísticas, de actividades, de usos y personas (de *cualquier persona*) *extrañas*. La otra causal la perciben referida a la relación entre los reclamos de los colectivos vecinales, los agentes y agencias cívicas que los representan, por una parte, y la administración distrital, por otra, intervenciones por la intermediación/mediación de las redes de agencias y agentes políticos que operan en el territorio. Aquí escuchamos las recurrentes referencias al *abandono y olvido de los gobernantes* que se produce y agrava por

el hecho de que, en el ámbito de las acciones y decisiones que les incumben como barrios, a pesar de sus propios esfuerzos, no hay suficientes ni suficientemente efectivos *voceros en la comunidad* ante tales instancias centrales. Ello contribuye a que, para alcanzar las instancias de decisión significativas en el Distrito, de cara a iniciativas que les vinculen con la oferta de bienes y servicios urbanos de una manera no intrusiva ni clausurativa, haya que recurrir al expediente expresado por el dirigente cívico entrevistado, cuando reconoció que, *en mi caso, yo trabajo con mi político en El Socorro...*

### **2.1.3. Organizaciones en grupo de barrios urbanizados por poblamiento/consolidación privada. (Grupo barrial III)**

Un tercer grupo de barrios cuyo líderes cívicos consultamos es el conformado por aquellos en cuyo poblamiento y consolidación inicial primó la iniciativa privada de compraventa legal y construcción particular, en la que intervinieron empresas privadas y agentes urbanizadores particulares, o simples vendedores de predios previamente roturados para urbanización residencial. En ellos se fueron construyendo unidades habitacionales individuales y posteriormente unidades residenciales multifamiliares, abiertas o cerradas.

El carácter privado del proceso de poblamiento y consolidación residencial del barrio, su tradicionalidad en el tiempo, la homogeneidad convencional de los pobladores iniciales y posteriores de su consolidación (hasta años 70), su inserción en una ciudad que entonces atisbaba apenas las dinámicas urbanísticas que en las décadas siguientes la transformarían tan radicalmente, y el goce de una dotación básica de servicios urbanos, que hasta esos años se consideraron modelos y contrastes inalcanzados para el resto de la ciudad, forma parte de una realidad que hoy día está siendo rebasado por la obsolescencia, deterioro o desfase que el rápido ritmo de desarrollo urbanístico por obra de su conversión en centro internacional y nacional de servicios turísticos, está ocasionando en su estructura original y en sus ritmos convencionales de convivencia. Desfase que determina la percepción crítica del lugar relativo que estos barrios ocupan hoy en la ciudad en su conjunto, como lo expresa el líder vecinal entrevistado.

La transformación cumplida aquí, de ser exclusivos y excluyentes sectores residenciales a convertirse en uno de los nodos principales y emblemáticos de la oferta turística de Cartagena, ha traído como consecuencia la transformación de sus tradicionales rasgos arquitectónicos, económicos, sociales y vecinales,

dando lugar a toda tipo de actividades y personas propias de la explosión turístico-comercial, formal e informal, que ha venido aconteciendo en su entorno. La conversión de estos sectores barriales en nichos privilegiados de explotación del suelo urbano por los más diversos negocios turísticos, ha implicado, para bien de sus tradicionales pobladores, una alta valorización del suelo y oportunidad de actualización de los dispositivos urbanísticos ya obsoletos. Por su parte, la conversión de estos sectores urbanos en polos de atracción de *extraños*, de gentes *de afuera*, ha implicado al tiempo una ganancia y una desmejora para el barrio. Y ello se explica considerando la dicotómica clasificación en dos categorías sociales que de estas gentes se hace: una, es la conformada por los usuarios e inversores de la productiva industria turística; otra, la constituida por los *extraños* venidos de cualquier lugar del mundo, incluso de otros sectores de la misma Cartagena, que introducen un factor de inseguridad ciudadana, crítica tanto para residentes como para *turistas* y residentes.

Y es precisamente en este entorno urbano en el que la asociación de vecinos que lidera nuestro entrevistado se ha venido a constituir en el garante de la *seguridad* de la zona. Garantía de que los residentes y visitantes, cuya congregación en ese lugar da materia y forma al barrio, *esté bien*, en el sentido de estar *tranquilos*; y en la medida en que hay un sujeto representativo organizado y eficiente que *está velando* por ellos para que las dinámicas de *funcionamiento del barrio no se salgan de control*.

Esa *seguridad*, según la entiende el líder entrevistado, tiene varias aristas. En este sentido, Asobocala busca, como punto de partida, compaginar las demandas del residente de los barrios que conforman la asociación, con las de empresas y empresarios formales asociados a los servicios turísticos, mayores o menores, asentados en su entorno y, a partir de ello, en tanto representante de los intereses que comparten ambos grupos de pobladores y usuarios, trabajar por la *seguridad* en el territorio barrial. El principal de estos intereses tiene que ver con el hecho central de que estos consideran que el gobierno distrital, desde las instancias de planeación y gestión urbanas, deberían hacer que el desnivel entre los ingentes aportes que por concepto de impuestos urbanos hacen sus residentes/usuarios sea cada vez menor, y haya más equidad entre lo que el Distrito extrae fiscalmente de estos sectores y lo que este les retorna en inversiones y atención gubernativa. La *poca representación* que se tiene ante el Distrito, esa que reclama en nombre de sus asociados, debe incrementarse en cantidad y calidad para solventar las problemáticas emergentes de estos

sectores de la ciudad, que no por pudientes estén exentos de ellas. Los intereses y problemáticas que definen las fuentes y metas del accionar ciudadano en esta zona urbana percibidos en su conjunto también —de la misma manera que hemos escuchado en tantos otros testimonios— como *calidad de vida*, se concretan, en su discurso, en términos, unos, de *infraestructura* (movilidad, amoblamiento urbano, servicios públicos a la altura de su alta estratificación), y, otros, de *convivencia* (tradicionalidad residencial de calidad) sometida a riesgo por las razones aducidas arriba.

*...no estamos diciendo que [la administración distrital] no atienda la problemática de los barrios de las zonas subnormales, que no atienda la pobreza de la ciudad, no; pero tú no puedes dejar a un lado las personas que te están, de alguna manera, aportando y están dándole y contribuyendo con la ciudad; [estamos diciendo] que [la administración distrital] no deje perder la calidad de vida de la zona, que nos mantenga [con decisiones consecuentes], si es estrato seis... en el estrato seis.<sup>25</sup>*

Es en este ámbito urbano así concretado donde se significa, entonces, el accionar y la legitimidad de la asociación de vecinos de este sector de la ciudad y de todos aquellos que ésta representa. La imagen del propio compromiso asociativo y de sí mismo como su representante, lo expresa, en resumen, su presidente: *ser parte de la solución*, en asocio con las instancias institucionalizadas del Distrito a las que tanto aportan; y, el tiempo, y por ello mismo, ser expresión de una deseable y nueva forma de convivencia colectiva ciudadana, que integre lo tradicional con lo nuevo, lo propio con lo extraño, fundada en la seguridad y en la equidad entre lo que se otorga y lo que se recibe de la ciudad.

#### **2.1.4. Organizaciones en grupo de barrios urbanizados por poblamiento/consolidación mixta (con base en poblamiento por adjudicación estatal). (Grupo barrial IV)**

El caso de San José de los Campanos, uno de los dos barrios de este grupo, expresa una experiencia de liderazgo organizado particular. Esta unidad barrial, cuyo poblamiento inicial fue producto principal de reubicación de pobladores de otros sectores de la ciudad y por ocupación de hecho en terrenos privados, fue en años recientes acrecida con la implantación en sus fronteras tradicionales de una urbanización estatal que hoy hace parte integral del barrio. Así que *los nuevos* en el barrio ahora son los pobladores a

<sup>25</sup> Entrevista con el presidente de la Asociación de Vecinos de Bocagrande, Castillogrande y El Laguito, Asobocála.

quienes el gobierno distrital adjudicó vivienda en la urbanización. La lideresa del barrio San José de los Campanos, una gestora cívica que habita el barrio desde sus momentos fundacionales, legitima su estatus representativo por su identificación con *lo que el barrio es*. Y precisamente, frente a los nuevos pobladores, quienes legalmente acceden a su vivienda propia en el territorio barrial, concibe el nuevo asentamiento como una *imposición de esa gente* en el barrio por obra del gobierno distrital.

*...siempre los hemos tenido [a esos nuevos pobladores del barrio] como clase aparte por la comunidad... ellos... no han sido a nuestro gusto. [La de ellos] no fue una comunidad que fue aceptada, sino que fue impuesta en ese entonces por Corvivienda. Nos mandaron esa gente que en vez de un beneficio fue un perjuicio.*<sup>26</sup>

Por esto, asume que las *necesidades* que caracterizan a cada uno de esos diferenciados núcleos vecinales son expresión de las diferencias en los modos de inserción urbana de los colectivos barriales que los constituyen, por lo que las prácticas ciudadanas de representación que los líderes han de desplegar desde las organizaciones cívicas respectivas, estarán marcadas por estas diferencias, expresadas, como se ha dicho, en términos de *necesidades*:

*Las necesidades que hay allá adelante no son las mismas que están aquí, ni las que están allá en el fondo [del barrio]*<sup>27</sup>

Ahora son estos pobladores posteriores a la etapa fundacional, que llegan a un barrio con una estructura urbana, si bien precaria, institucionalizada y con perfiles vecinales propios, los que son segregados (más estrictamente, autosegregados) en tanto pobladores cuyas características colectivas chocan con las normalizadas de los habitantes ya tradicionales del barrio. Es pertinente anotar que este más reciente poblamiento barrial, vía programa de vivienda estatal en el Distrito, a diferencia de los promovidos décadas atrás, están marcados por la heterogeneidad socioeconómica y sociocultural. Esta intrusión heterogénea introduce un factor de fragmentación en la dirigencia cívica del barrio y entre los colectivos que se asumen representados por esta. Es destacable el hecho que, en la percepción de la lideresa entrevistada, dirigente cívica del sector tradicional del barrio, sean estos nuevos pobladores los portadores de la creciente *inseguridad* que se presenta en el barrio. Destacable también el hecho de que, de manera homologable a la expresada por el líder vecinal del grupo barrial anterior (grupo de barrios con poblamiento privado

<sup>26</sup> Entrevista a líder cívico, San José de los Campanos.

<sup>27</sup> Entrevista San José de los Campanos.

y enclave turístico estrato socioeconómico 6), un bien colectivo eminente, asociado al territorio sea expresado en términos de *seguridad/inseguridad*, y que la percepción de su pérdida o debilitamiento, la *inseguridad* reinante hoy, se asocie a las transformaciones críticas que ha venido sufriendo la convivencia barrial (barrio estrato 1-2) por obra de ese implante urbanístico. La representación barrial, en los términos expresados por la lideresa entrevistada, queda así definitivamente escindida entre la de aquellos nuevos sectores (y la otra JAC que los representa de alguna manera) y la propia, que aglutina a los colectivos tradicionales del barrio.

Por su parte, la desarticulación de la acción ciudadana representativa en este sector barrial de la ciudad es vivida a la manera de una emulación negativa entre los liderazgos de los colectivos vecinales. Considera ella, explicando este hecho, que *San José es un barrio grande para una sola junta* (la original). Además, ese nuevo sector, ni siquiera se ha podido articular en una instancia cívica que represente sus propios intereses de manera operante. Por ello, afirma, la *JAC del sector Alto quedó desactivada*.

En relación con el otro barrio de este grupo, El Bosque (sector Nuevo Bosque), se da cuenta de la experiencia de una ciudad que amenaza vulnerar las fronteras tradicionales del barrio, urbanísticas y vecinales, cuya intrusión se concreta, por una parte, en emergentes dispositivos urbanos (construcciones comerciales, portuarias, de industrias medianas, una malla vial de tráfico pesado que coarta la intercomunicación barrio-ciudad) y, por otra, en nuevas prácticas socioculturales vecinales que, desde su perspectiva, están desnaturalizando el sistema de interacciones concebidas como tradicionales en un barrio como ese. En este último sentido, considera que esa desestructuración barrial forzada, es corresponsabilidad (cuyo responsable principal son las políticas institucionales de gestión del desarrollo urbano distrital) de los nuevos pobladores y usuarios del barrio que se han ido haciendo a propiedades en el sector sin llegar a integrarse a las actividades y valores tradicionales que caracterizan las identificaciones y pertenencias de los residentes efectivamente funcionales del sector. Asfixiados y aislados por la ciudad, invadidos por usos urbanos no residenciales, y habitados desde adentro por lo extraño, expresa el dirigente comunal su preocupación y dentro de ella, justifica y valida el accionar de la JAC de la que es presidente:

*... porque tiende [el barrio] a que se vaya cerrando; cerrando en unos círculos, en que... va a desaparecer como residencial, y esto se va*



*convertir en una zona comercial, terrazas, sitios de diversión, sitios de reuniones clandestinas, vida alegre. ...Hoy poco a poco el barrio se nos ha ido encerrando, en hoteles, restaurantes, comercios, zona de transporte de carga, transporte naviero, transporte terrestre, fuera de eso encontramos en nuestro barrio que hay residencias que se están vendiendo y ya nos hemos percatado que son gente del interior del país...*<sup>28</sup>

En el caso del barrio Alto Bosque, el líder entrevistado describe la evolución del barrio a partir de un dispositivo de usos colectivos cuya matriz de identificación comunitaria se homologa, en sus fases de poblamiento inicial y consolidación posterior, a un barrio de *casas*, es decir, a uno cuyos usos urbanos, interacciones y pertenencias colectivas tuvieron como pivote el uso residencial. Y es este uso, fuente de la tradicionalidad de las pertenencias y las identificaciones territoriales, el que se percibe en riesgo. Frente a ello se define el sentido del accionar cívico de la JAC, estrechamente vinculado a esta evolución urbanística barrial que ha ido del orden al caos, de la fluidez de los intercambios cotidianos vecinales a la fragmentación de los usos no residenciales traídos al barrio por los otros que habitan la ciudad o el país.

También aquí se concibe a la *Alcaldía de Cartagena* teniendo parte importante de la carga de responsabilidad por su inveterada *falta de planeación*. Frente a esa circunstancia, la JAC asume, entonces, la responsabilidad de gestionar la construcción, adecuación y puesta en funcionamiento de dispositivos urbanos que se constituyan en espacios de encuentro vecinales, de oportunidades de interacciones cara a cara, reviviendo los usos definitorios del barrio. Así, el presidente de la JAC de El Bosque, en tanto concibe a la propia organización vecinal como abanderada de esa tradicionalidad, considera como estrategia legitimadora de su representatividad personal y organizacional, las acciones, metas y logros obtenidos alrededor del designio de recuperar para el barrio las condiciones de posibilidad de esa convivencia tradicional, tanto en lo urbanístico (reconstrucción y preservación de lugares públicos, nichos de las interacciones tradicionales que dieron su personalidad al barrio, por ejemplo), como en lo comunitario, al proponer que, en medio de la presencia de nuevas fuerzas, intereses y actores en el barrio, y para potenciar la efectividad y pertinencia en el momento presente de su gestión ciudadana, se involucre en su gestión ciudadana, a la vieja dirigencia cívica:

<sup>28</sup> Entrevista JAC de El Bosque.

*Yo no puedo desperdiciar la experiencia, de esos señores y señoras que en aquellos momentos de inicios de la fundación del barrio tomaron la iniciativa de agruparse, de asociarse, de reunirse.*<sup>29</sup>

## **2.2. Percepciones y valoraciones de la articulación entre prácticas de ciudadanía participativa y territorio urbano (fuentes, metas, logros) en Cartagena.**

### **Desde las necesidades y reivindicaciones.**

Se encontró que en Cartagena, según la percepción de la propia experiencia participativa en las organizaciones comunales de los barrios incluidos en la muestra, es universal la tendencia a considerar que aquello que moviliza y al tiempo justifica el accionar de las organizaciones cívicas, se asocia a realidades asumidas como particularidades de un sistema de *necesidades* por satisfacer, de *deficiencias* por suplir, de *carencias* por solventar (infraestructura urbana de servicios públicos, dispositivos de prestación de servicios de bienestar social (educación, salud, vivienda), amoblamiento urbano barrial, etc.). Privación absoluta o deficiencia parcial en relación con un bien o un servicio colectivo que se asume (les) debía suministrar, por su propia definición, la pertenencia a la ciudad de esos colectivos barriales de los que se es vocero legítimo. Movilizada y justificada por esta carencia (percibida como dilación o negación de aquello a lo que por poblar la ciudad se tiene derecho) se despliegan dispositivos de acción cívico-política tendencialmente equiparables. De allí la recurrente expresión en los testimonios recogidos de una valoración legitimadora de las organizaciones de pertenencia por el hecho de *estar trabajando* por la consecución, el suministro, el mantenimiento o el mejoramiento de aquello que la ciudad ha estado negando o dilatando en ofrecer a las comunidades barriales como habitantes de la ciudad. *Trabajo* que en lo fundamental es una interminable intermediación ante y gracias a las jerarquizadas redes de agencias y agentes de decisión pública de la ciudad (desde el político de barrio, pasando por ediles, concejales, cabezas de grupos y partidos políticos locales hasta llegar a las instancias de la administración distrital). Gestión de intermediación que nuestros líderes asumen como problemática al menos por dos razones: por la dificultad de acceso a los espacios de decisión de la ciudad (por lo que tienen que insertarse en ese complejo y atiborrado sistemas de poleas de transmisión del poder local), y por la existencia de intereses encontrados cuya concurrencia en el espacio del barrio, la localidad y la ciudad, convierten la intermediación cívico-política en una liza donde prima la conveniencia del más poderoso o el más oportunista. En este punto

<sup>29</sup> Entrevista JAC de El Bosque.

es significativo que los entrevistados, individualmente, consideran a su organización como estando del lado de los más débiles<sup>30</sup>, pues la potencia (oportunidad, capacidad de decisión, autoridad, influencia) es una virtud escasa para sí mismos, y abundante para el Otro, que impera allá *afuera*, en algún otro lugar urbano no roturado en el propio entorno barrial. Eso explicaría, para ellos, que, cuando los pivotes más débiles de este sistema de circulación de poder —los líderes cívicos vecinales— alcanzan a escalar en la jerarquía de poder, *dejan* el barrio y ganan la ciudad.

La problemática de la percepción de las dinámicas barriales y urbanas que se consideran movilizadoras del accionar cívico-político se intensifica por el hecho, convergente con el señalado arriba, de que la administración no asume debidamente sus responsabilidades como ofertante universal y como árbitro equitativo en el campo competido que es la ciudad. Todo ello convierte la lucha por la convivencia barrial en un *trabajo* siempre recommenzado por transformar las condiciones del entorno, en tanto *necesidades* no resueltas asumidas como *problemas*, por medio de la gestión (*llevar al barrio*) de *obras* de las que el barrio *tiene necesidad*. *Obras* que, junto con el *trabajo*, se constituyen en condiciones de legitimidad de su accionar ciudadano. La enumeración y jerarquización de esas *obras* gestionadas que realizan estas agencias barriales, parte de las específicas experiencias y valoraciones de la articulación percibida entre las especificidades convencionales el barrio y el medio urbano cartagenero.

### **La negociación por el territorio: desde los barrios hacia la ciudad.**

Como parte integral de la problemática asociada a la precariedad de acceso a los bienes y servicios urbanos (indistintamente del inventario particular levantado por cada agente cívico entrevistado), percibida como *necesidades* en lo particular, y asumida como *deficiencias en la calidad de vida* barrial en su conjunto —*calidad*, por cierto, valorada en relación con la que se asume ha sido alcanzada por otros sectores significativos del territorio urbano, usualmente barrios de estratos más altos—, destacan las dinámicas de negociación imperfecta ante las instancias de poder y de decisión que definen su propia acción ciudadana vecinal, y que constituyen un factor determinante para la estrecha imbricación que se cumple entre lo cívico y *la política* en la ciudad: en este punto, se refieren a las negociaciones imprescindibles a que se ven abocados cotidianamente con *los políticos* y, por su mediación, con las instancias decisorias de la administración local.

<sup>30</sup> Con excepción de Asobocala, Asociación de Vecinos de Bocagrande y Castillo-grande, barrios construido por loteo, adquisición y urbanización privada.

En este punto, los testimonios de los entrevistados destacan recurrentemente la *desatención* de la administración pública distrital ante las *necesidades* de los representados por la organización de pertenencia, lo que se traduce en dilaciones, entramamientos, insignificancia o nulidad de la inversión distrital para la ejecución de las *obras* y/o para la prestación de un servicio urbano. Desatención percibida como *olvido*, como *abandono*, y significada críticamente como *incumplimiento de los compromisos* de las autoridades distritales. En términos generales, se habla de un desencuentro entre las carencias del barrio y la inoportunidad o insignificancia de la inversión de recursos financieros y de gestión gubernativa requerida para suplir aquellas, remarcando la percepción de la existencia de un uso oportunista de la que son blanco, principalmente en períodos prelectorales, las propias organizaciones comunitarias de pertenencia, posición asumida por los líderes cívicos consultados que, con pocas excepciones, consideraron no formar parte ni estar al alcance de las redes de poder que estaban en el momento de la entrevista controlando la administración distrital en sus diferentes niveles de realización político-administrativa.<sup>31</sup> Por otra parte, y en un solo caso (Asobocala), se hizo referencia, para significar este desencuentro, al hecho de que la inversión distrital en el barrio era deficiente comparando no solo las *necesidades* urbanísticas con la oferta gubernativa, como en todos otros casos reconocieron los líderes entrevistados, sino contrastando tal oferta con los *aportes* que, por vía fiscal, los vecinos del barrio hacían a la ciudad en su conjunto.

### Factores organizativos comunitarios

En general, las estrategias de gestión de compromisos y de logro de metas establecidas ante la comunidad barrial por parte de las organizaciones cívico-políticas tenidas en cuenta en la investigación, se realimentan con las estrategias de convocatoria y animación de pertenencias vecinales al colectivo comunitario barrial, factor coadyuvante con el propósito de incrementar la incidencia efectiva de la organización así respaldada en los espacios de decisión distrital. Pero este desiderátum lo reportan reconociendo no haber logrado involucrar en el intento a toda la comunidad barrial, aunque sí a sus grupos más significativo (y, de paso, los más numerosos). No pertenencias consideradas consecuencia de factores externos al propio manejo del liderazgo cívico que se está protagonizando. Factores, unos, asociados a la diversa (y emergente) composición socio-urbanística de sus pobladores<sup>32</sup> (los que no pertenecen y no colaboran están dedicados a otras actividades y usos no tradicionales en el sector); y otros, presentados como producto de las

<sup>31</sup> Al momento de la realización de las entrevistas de la investigación que sustenta este artículo (año 2011), en la Alcaldía Distrital de Cartagena gobernaba una alcaldesa elegida por un movimiento cívico-político de coyuntura cuyas banderas se asociaron a una reacción suprapartidista, incluso no-partidista, contra las redes clientelistas que habían venido controlando la administración pública en la ciudad desde el mismo momento en que se instauró la elección popular de alcaldes en Colombia. Por tal razón, la gran mayoría de dirigentes cívicos entrevistados, vinculados a partidos políticos tradicionales o emergentes, expresaron su distancia política y personal en relación con la administración vigente y los funcionarios asociados a esta. Es importante señalar que esta situación representa un hito excepcional en la historia política de la ciudad. Y es pertinente hacer la observación coyuntural de que, al momento de redactar este artículo, el movimiento cívico-político no partidista que dio lugar a la elección de la dignataria distrital pasada, da señales de haber desaparecido del horizonte ciudadano local, y que las prácticas tradicionales de la política local parecieran estar resurgiendo.

<sup>32</sup> Cuyo impacto diferencial en el accionar de las organizaciones consultadas vamos a mostrar en el numeral 2.2.

necesarias, y en cierto sentido, inevitables adscripciones y pertenencias partidistas locales, lo que, a su entender —a la vez que se refuerza como la estrategia inveterada de captación de los recursos escasos que la ciudad les puede ofrecer—, intensifica las diferencias y desencuentros al interior de las comunidades vecinales, y, al tiempo, las sume en el riesgo de autosegregarlas (según la inestable correlación de fuerzas partidistas del juego político local) en el intento de insertarse exitosamente en el juego de oferta/demanda de bienes y servicios que la ciudad pudiera ofrecer a sus ciudadanos. Que los demás *están trabajando con otro político* es una expresión empleada para explicar las razones de la desarticulación y emulación excluyente entre los liderazgos cívicos del barrio, en primera instancia, y entre estos y los del resto de la ciudad. Y, así, explicar las dinámicas paradójicas de inclusión y exclusión propia del campo cívico-político cartagenero.

Pero al tiempo, y con una perspectiva que relativiza y en parte enfatiza los obstáculos de una expectativa como la anteriormente descrita, también entre los entrevistados está presente el reclamo ante la que valoran como no significativa (demográficamente) o no efectiva (en términos de continuidad y de impacto) vinculación o respaldo, de parte de sectores del colectivo barrial, a la organización que se lidera, explicadas como disensiones y escisiones intrabarriales no resueltas originadas en la pertenencia de estos a grupos de pobladores nuevos o a actores barriales caracterizados por usos no convencionales en el territorio, pero, sobre todo, explicadas como inducidas o intensificadas por obra de la *política* en el ámbito barrial, fuente, también y paradójicamente, de los más segregativos agrupamientos y más fragmentantes desencuentros al interior de la dinámica de liderazgo y participación ciudadana de los colectivos barriales. Y, aún con mayor poder desestructurante, en el contexto del conjunto urbano. Así, al interior del barrio y entre los diferentes sectores del territorio urbano en su conjunto, la emulación negativa que los diversos liderazgos cívicos y los colectivos, que los respaldan y legitiman, protagonizan entre sí, por razón de las múltiples y no articuladas pertenencias partidistas que se negocian allí constantemente, entran en sinergias diversas con la dispersión y fragmentación de intereses grupales al interior de los distintos colectivos del barrio asociados a los usos y actividades no armónicas a variables relacionadas con su lugar en el modo de poblamiento y consolidación sociourbanística del barrio de convivencia.

Finalmente, y para romper esa trampa paradójica, expresan algunos de los líderes entrevistados la necesidad y oportunidad de trascender (sin dejar de pertenecer), en tanto actores de agencias cívico-políticas de alcance restringido

en el territorio social de la ciudad, las fronteras del espacio ciudadano delimitado por sus barrios, superando, en primer lugar, los límites formales y territoriales de las instancias institucionales de pertenencia (JAC, asovecinos, consejos comunitarios), y accediendo, entonces, por obra de la vinculación a alianzas y redes multibarrales no segregadas por la lógica político-partidista (tales como Asociación de JAC, Federación de Asovecinos, redes de consejos comunitarios, etc.) a amplios espacios ciudadanos donde se estima que sus propios proyectos de ciudadanía barrial (y los agentes y agencias que los vehiculan) tendrían mayor garantía de éxito al subsumirlos en un proyecto *cívico* de ciudad. Así, la realización cívica de la integralidad urbana, se asume, en su propia percepción y valoración, como la realización en la ciudad de la *verdadera política*: allí, donde la integración de los fragmentos de ciudad en una unidad funcional que la incluya toda, sea posible: una ciudad *integrada* en tanto ciudad-de-la-política; es decir, en tanto ámbito del poder decisorio y de gestión que, por obra de las redes *cívicas* que la inervan, incluyan a la ciudad — y a sus activos ciudadanos— como a un todo.

### 2.2.2. De los barrios a la ciudad: Autopercepción de las organizaciones en el contexto barrial y urbano cartagenero.

La percepción recurrente que se tiene de si mismos como organización representativa de los colectivos barriales en los que actúan, y de la acción ciudadana que despliegan allí, es la de ser agencias y agentes respectivamente gestores y y/ enlaces, y/o canalizadoras de obras (mediante la consecución de recursos o la captura de decisiones) en el sector con las redes de intermediarios y mediadores político-gubernativos de los barrios y la ciudad. En la ciudad la razón de ser de estas organizaciones barriales, como lo resume uno de los líderes entrevistados, es la de *ser puentes entre la administración y la comunidad*.

Percepciones que hemos tipificado según tres modalidades. En primer lugar, como percepciones cívico-políticas positivas dependientes, tales cuales encontramos en afirmaciones como que la JAC del barrio *ha aportado un grano de arena*<sup>33</sup> al progreso del barrio; que gracias a su accionar el colectivo barrial *ha podido mitigar su adversidad*<sup>34</sup>; o que esta, gracias a su accionar ciudadano, *consigue todo* aquello que su vecindario barrial ha obtenido del Distrito; o que la gestión representativa de la JAC implica, que a consecuencia de su acción intermediadora ante las autoridades y poderes locales, hoy *se pueda tener más en cuenta al barrio* en el concierto de la ciudad. En segundo, lugar, otro tipo de autoimagen, es la que hemos denominado percepción cívico-política

<sup>33</sup> Entrevista JAC El Pozón.

<sup>34</sup> Entrevista Nelson Mandela

positiva independiente. Contendida en aquellas percepciones que postulan que la razón de ser y función de la organización en el contexto barrial es la de *concientizar al barrio*, para que, afirma, *nos unamos en una causa y estar en el poder directamente*<sup>35</sup>. Estas dos posturas usualmente son complementarias con una posición crítica frente a otros tipos de agencias y liderazgos (de otros barrios o de otros sectores sociales o políticos del entorno barrial), y que sirve para confirmar la propia autoimagen positiva, por contraste: y que hemos nominado crítico-dependiente. Expresada en afirmaciones como las del miembro de la JAC del barrio Henequén, para referirse a algunos líderes cívicos del barrio, que

*...se dedican a puyarle el ojo a los políticos y a sacar su beneficio, y eso también nos tiene marginado al barrio porque el político tampoco viene a hacer algo por ese barrio; porque ya todo fue comprado, entonces no tiene ningún compromiso de cumplir.*<sup>36</sup>

En este contexto, los líderes barriales, a partir de las fuentes, metas y logros que se imputan, se perciben así mismos y valoran a las organizaciones de pertenencia, como receptáculo y generadores de una representatividad barrial que tiene por reto aglutinar en un colectivo cívicamente eficiente a la comunidad barrial alrededor de sus representantes (inscritos en las JAC, etc.) que lo son en tanto las fuentes, estrategias y metas del accionar ciudadano de estas agencias son las que estructuran las pertenencias de sus representados vecinales y sobre cuyos hombros se ha colocado la responsabilidad de sumir ante la ciudad. Es la lógica que se puede reconocer en expresiones que hablan de haber *priorizado necesidades*, de haber *elaborado proyectos* fundamentales para el barrio en conjunción con los mismos vecinos concernidos. Y es en este punto donde encuentran la mayor dificultad en resolver efectivamente el problema de subsumir en una gestión representativa integral las demandas divergentes de un entorno vecinal y urbano que saben y asumen fragmentado y segregado. El discurso de autorreconocimiento de los líderes entrevistados va, pues, en la dirección de concebirse a sí mismos como adalides de la inclusión no segregante, siempre y cuando los vecinos ciudadanos se adscriban a las modalidades del ejercicio de la acción ciudadana en la clave que la propia organización propone y/o impone.

En todos los casos, la misión legitimadora, en últimas, de estas organizaciones es postulada como aquella que pretende liderar el tránsito de sus colectivos barriales, y del entorno territorial en el que conviven, del no-reconocimiento

<sup>35</sup> Entrevista dirigente cívico, Consejo Comunitario, Pasacaballos.

<sup>36</sup> Entrevista miembro JAC, barrio Henequén.

al reconocimiento en el todo urbano: ser reconocidos por la ciudad, y ser reconocidos como parte de la ciudad. En últimas formar parte de la ciudad, tomar parte en ella.

Por lo anterior, y habiendo descrito la paradoja en que tal propósito se enmarca, consideran que el espacio ciudadano generado por la conformación y el accionar de las JAC en cada barrio, en particular por las dinámicas suscitadas por su liderazgo ciudadano, se constituye en un auténtico escenario de aprendizaje y práctica efectiva de activación de pertenencias al territorio, a la comunidad barrial y, a través de ello, a la ciudad.<sup>37</sup>

Como observación al lector, antes de pasar a la reflexión final de este artículo, es necesario reconocer, aunque ya se haya hecho evidente, que, si bien hemos estado describiendo un sistema de relaciones cuyas agencias, agentes y lógicas cívico-políticas explican sus especificidades por obra de sus intervenciones, en este artículo nos hemos limitado a referir, analíticamente, el proceso en una sola dimensión. Así lo hemos hecho a fin de atender a la hipótesis de trabajo que funda nuestra argumentación: la que postula que en tales interrelaciones las prácticas cívicas de ciudadanía en la ciudad y las organizaciones cívicas tradicionales que las agencian, modulan sus fuentes, metas, estrategias y su autopercepción, según ciertas especificidades del territorio urbano donde se despliegan (tipos de poblamiento y consolidación inicial prevalentes, en este caso). Modulaciones que hemos intentado sistematizar de manera sucinta y ofrecer de ellas un esbozo de interpretación a partir del recuento ofrecido por sus propios protagonistas. Y, en lo general, y con esas mismas fuentes, proponer que esa vinculación moduladora entre las prácticas de ciudadanía y el territorio en el que se despliegan y que a su vez modulan, es propia del modelo de configuración y desarrollo del fenómeno urbano como tal (en este artículo, el caso Distrito de Cartagena; y según las perspectivas descriptivas y valorativas de sus propios protagonistas).

### **3. Del barrio a la ciudad y la ciudad en los barrios. ¿Para suturar las fracturas, o para dispersar sus fragmentos?**

Describiendo en el apartado anterior las modulaciones que plantearon sus propios protagonistas entre su accionar ciudadano participativo y ciertas dinámicas propias del desarrollo urbano en Cartagena, pudiera colegirse los términos en que su ejercicio desde los barrios hacia la ciudad, por parte de estas agencias institucionalizadas (JAC, asovecinos, consejos

<sup>37</sup> Entrevista JAC, barrio El Pozón.



comunitarios), se constituye eventualmente en un sistema sinérgico con las lógicas y fenomenología de fragmentación y segregación del medio urbano en su conjunto. Puede, en este entendido, afirmarse entonces que la acción vecinal participativa se imbrica, reforzándose mutuamente con ellas, en las dinámicas estructurales que han configurado históricamente a Cartagena desde sus barrios y a sus barrios desde la ciudad. En estos casos, vemos como la fragmentación y segregación de las redes de agencias, agentes y prácticas cívico-políticas en la ciudad, reproduce y refuerza la fragmentación funcional urbana y la segregación socio-residencial, naturalizándola como una característica estructural de la democracia urbana tal como se vive en Cartagena.

Para poder concurrir con un mínimo de éxito y cobertura de impacto en la palestra del desarrollo urbano (en tanto ordenamiento, planeación y gestión competitiva de la ciudad), negociando parciales y, por ello mismo, segmentados y discontinuos proyectos de ciudad (desde los barrios), las organizaciones cívico-políticas estudiadas debieron articularse con *la política* y con *los políticos*, en sus diferentes redes jerarquizadas de constitución en el ámbito cartagenero. Es aquí que el accionar ciudadano participativo de las organizaciones estudiadas deviene él también parte integral de la *política* en la ciudad, formando parte, desde las bases vecinales de los barrios, de las redes de intermediarios y mediadores partidistas que gestionan la ciudad ante y desde la administración distrital y sus nichos de poder y decisión (desde las organizaciones, movimientos, alianzas coyunturales y partidos políticos). Y es en ese mismo campo de concurrencia competitiva —en el que las agencias de prácticas de ciudadanía participativa consideradas en este estudio caracterizaron sus estrategias, delimitaron y operacionalizaron acuerdos, establecieron fronteras, erigieron adversarios, denegaron accesos, negociaron alianzas y declararon hostilidades, tanto al interior del vecindario barrial que constituía su espacio de representación, como entre el vecindario y la ciudad ante la que reivindican sus derechos de pobladores y ciudadanos— el espacio de oportunidad y el ámbito de acción de las redes *políticas partidistas*, de sus agencias y sus agentes constitutivos y actuantes. Campo de convergencia en el que, desde *la política* —es decir, desde sus agencias, agentes y sus escenarios de decisión y poder controlados y manejados por estos—, se lleva *la ciudad a los barrios*; y, desde la acción cívica convencional —la propia de agencias, agentes y escenarios considerados en este estudio, tales las JAC, consejos, asociaciones, movimientos— *se llevan los barrios a la ciudad*. Pensamos que no se trata de dos lógicas, de dos sistemas estratégicos sustantivamente diferenciados que

coyuntural y exteriormente se cruzan. Pensamos, más bien, que se trata del modo específico como en nuestro medio, se produce y reproduce la ciudad en tanto pacto colectivo, interviniendo todos sus agentes y agencias en un mismo y convergente movimiento que al tiempo los fragmenta y segrega.

De allí la importancia de profundizar en el estudio de esta paradoja de nuestra “democracia urbana”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Balandier, G.** (1969). *Antropología política* (1a ed.). Barcelona: Península.
- Barrios, S.** (2000). Las metrópolis al principio del nuevo milenio: una agenda para el debate. En A. C. Ribeiro (Ed.), *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores* (págs. 35-58). CLACSO.
- Bolfvar, Ingrid, Posada, Adriana, Segura, Renata.** (Mayo de 1997). El papel de las ONG en la sociedad civil: La construcción de lo público. *Controversia, Segunda Etapa*(170).
- Cabrales, C.** (2000). Barrios populares en Cartagena. En Varios, & A. M. Haroldo Calvo Stevenson (Ed.), *Cartagena de Indias en el Siglo XX* (1a Edición ed., págs. 181-216). Cartagena de Indias: Banco de la República, Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Chams, N.** (2007). *Construyendo participación democrática en Cartagena de Indias*. Universidad del Norte. Barranquilla: Sin publicar/Doc. PDF.
- Collins, L.** (1994). Urbanización, individualización y control político. (U. d. Colima, Ed.) *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Año/vol. VI*(16-17), 167-178.
- Correa, N. R.** (1991). El municipio en la nueva Constitución. En FESCOL (Ed.). Bogotá: Tercer Mundo.
- Dávila, A. N.** (2001). La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿Clientelismo de marcado o nuevas formas de intermediación? En F. Gutiérrez (Ed.), *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano* (págs. 319-355). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Fermín Berrío Paternina, Nubia Chams Sanmartín.** (2010). *Situación actual de las organizaciones comunales del Distrito de Cartagena. Análisis del “Informe de caracterización de las Juntas de Acción Comunal en Cartagena”*. Secretaría de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena. Cartagena: Sin Publicar/Doc. PDF.
- García Canclini, N.** (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Gerson Pérez, I. S.** (s.f.). *La pobreza en Cartagena: un análisis por barrios*.
- Giddens, A.** (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Reimpresión 1998 ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez Buendía, H.** (1994). Pacto colectivo y gobernabilidad de la ciudad colombiana. *Revista Foro*, 43-53.

- Gravano, A.** (2005). *El barrio en la teoría social* (1a Edición ed.). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Gutiérrez, F. y.** (2001). *La representación política en Colombia: Redes clientelistas en el Congreso en los años noventa*. Bogotá.
- Latour, B.** (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial SRL.
- Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo.** (2009). *Ciudad heterogénea, diversa y desigual. Aproximación sociodemográfica a la población afrocolombiana y al panorama social de Cartagena de Indias* (1a Edición ed.). (ODESDO, Ed.) Cartagena de Indias: Códice Ltda.
- Peña, J.** (2008). Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política. En F. Quesada (Ed.), *Nuevas perspectivas de la ciudadanía* (págs. 231-251). Madrid: Editorial Trotta.
- Pérez, G., & Salazar, I.** (2009). La pobreza en Cartagena: un análisis por barrios. En A. Meisel (Ed.), *La economía y el capital humano de Cartagena de Indias* (1a ed., pág. 202). Cartagena: Banco de la República.
- Pirez, P.** (S/F). Desarrollo local y ciudad metropolitana. S/P.
- Ramírez, L. I.** (2009). *Cartagena desde una perspectiva sociojurídica* (1a. ed.). Cartagena, Colombia: Editorial Universidad Libre Sede Cartagena.
- Ramírez, P.** (2007). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista Enfoques*, 185-107.
- Schteingart, M.** (Diciembre de 2001). La división social del espacio en las ciudades. (F. L. Sociales, Ed.) *Revista Perfiles Latinoamericanos* (19), 13-31.
- Tamayo, S.** (Mayo-Agosto de 2006). Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto. *Sociológica, Año 21*(61), 11-40.
- Tomadoni, C.** (Mayo de 2007.). A propósito de las nociones de espacio y territorio. *Reflexión, Volumen 10* (N° 4,), 53-65.
- Valdés, Estela, Koch, Mirian.** (2009). Tendencias de segregación residencial en metrópolis latinoamericanas intermedias al inicio del siglo XXI. Porto Alegre (Brasil) y Córdoba (Argentina). *Revista Líder*, 15(Año 11), pp. 85-104.
- Veiga, D.** (2000). Notas para una agenda de investigación sobre procesos emergentes en la sociedad urbana. En A. C. CLACSO (Ed.), *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores* (págs. 19-32). CLACSO.

